

# EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

## CORREOS.

*Salidas.*—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 5 t. Mahon por Alcedia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 8 m. Barcelona por Alcedia.

*Entradas.*—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcedia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon 10 1/2 m. Barcelona por Alcedia.—Sábado 7 m. Barcelona.

## SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 P E S E T A** al mes

*Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.*

## FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma para Manacor y La Puebla, 8'10 m., 2'25 y 4 t. mixto.

Id. de Manacor para Palma, 3'55 mixto, 7'55, mañana y 5'15 t.

Id. de Manacor para La Puebla, 3'55, 7'55 m. y 5'15 t. Id. de La Puebla para Palma, 4'35 mixto, 8'20, mañana y 5'40 t.

Id. de La Puebla para Manacor, 4'35, 8'20 m. 2'45 y 5'40 t.

## SECCION RELIGIOSA.

**SANTO DE MAÑANA.**—La Dedicacion de san Miguel arcángel. Este príncipe de la milicia celestial es conocido en el mundo desde su creacion, principiando su nombradía desde que sostuvo la heroica batalla con Lucifer y demas espíritus rebeldes. El Señor complacido de su celo confió á su proteccion el pueblo escogido, y posteriormente la Iglesia santa que fundó Jesucristo.

**CULTOS.**—*Mañana jueves.*—En la Mision concluyen las Cuarenta Horas; siendo la exposicion á las seis, á las diez misa mayor. Por la tarde á las cuatro y media actos de coro, oracion, estacion y reserva precedida de *Te-Deum*.

En San Miguel se celebrará la festividad del Santo Arcángel: su titular, á las diez horas y la misa mayor con música y sermón que dirá D. Sebastian Cerdá. Por la tarde los actos de coro y concluirá la novena del Santo.

En San Jerónimo al anochecer se cantarán completas con música en preparacion á la fiesta de su titular.

**CORTE DE MARÍA.**—En Santa Catalina de Sena, á la Virgen de la Consolacion.

## SECCION NACIONAL.

MADRID 24 DE SETIEMBRE.

### CATÁSTROFE DEL MÁRTES 20.

El telegrama nos adelantó a ser la noticia de un horrible choque que ha ocurrido el martes cerca de Madrid entre un tren de recreo que venía de Alicante y otro que salió de aquella capital.

Véase cómo tuvo lugar ese triste suceso.

Preocupados los ánimos con los acontecimientos del día, distraídos los políticos con el discurso de la Corona, no se paró al principio la atencion en una horrible desgracia que ocurrió ayer á las puertas de Madrid.

El tren de recreo que volvía de Alicante, traíendo á su hogar las familias poco acomodadas que aprovechan la baratura de esos trenes para buscar en el mar alivio á sus dolencias, avanzaba por la línea. Ya estaba próximo para los impacientes viajeros el término del viaje, ya se veían las torres, las casas de la capital. Unos kilómetros más, y se llegaría á los brazos de las personas queridas que esperaban en la estacion. Llegó el tren al kilómetro 4.º, no había pasado el 5.º; era el punto que se llama el *Cerro negro*: antes de pasar el pueblo del Manzanares, el tren, compuesto de 14 coches, chocó violentamente con otro tren de mercancías que á las doce del día había salido de Madrid con 20 vagones, arrastrado por dos máquinas.

Los informes más autorizados atribuyen la causa del siniestro á la mala interpretacion de un telegrama.

Conforme á lo dispuesto en los reglamentos, al llegar el tren de Alicante á la estacion de Getafe, el telegrafista de ésta hizo al de la Central la siguiente pregunta:

«¿Puede salir el tren de baños?»

La central de Madrid comunicó esta misma pregunta á la estacion de avanzada conocida por el Gariton, cuyo objeto principal es cuidar que la vía quede libre á la entrada de los trenes.

Junto al Gariton se hallaba organizado un tren de mercancías. El telegrafista al leer la pregunta, interpreta que se le pide la salida del citado tren, y contesta:

«Puede salir el tren 102» y al mismo tiempo comunica la orden de salida á éste.

Cuando la estacion central advierte la incongruencia de la respuesta con la pregunta, ya tenía contestacion á Getafe dando la salida del tren de Alicante.

Los empleados, desde aquel momento, pudieron calcular lo inevitable del choque.

Este tuvo lugar en el kilómetro núm. 4, poco antes del puente sobre el Manzanares.

El primero que advirtió la horrosa catástrofe iba á tener lugar fué el maquinista del tren de viajeros. Este tan pronto como notó la presencia del otro tren, dió contravapor á la máquina, enfrenó cuando pudo é hizo con el pito la señal de alarma y con un arrojó y valor extraordinario, marchando aún el tren, pues las precauciones que tomó no fueron suficientes para pararlo, subió por el tender de la máquina y desenganchó el furgon de cabeza con objeto de aislar todo el tren ántes de que el de mercancías se hallara encima.

El maquinista de este último notó así mismo la presencia del tren de viajeros, pero desgraciadamente harto tarde, á consecuencia de los terraplenes de la línea. Todas las precauciones que hizo para parar el tren, fueron inútiles.

Pocos momentos despues, los dos trenes chocaban y salían de la vía á estrellarse en el terraplen de los coches, uno de segunda y otro de tercera, de la expedicion de Alicante.

La violencia con que se aplicó el freno facilitó más y más la violencia de la sacudida; pero de estas suertes, la pericia y serenidad de los maquinistas, que parece son los más experimentados que tiene la compañía, disminuyó la cuantía de las desgracias.

Las mayores desgracias han ocurrido en un coche de segunda y otro de tercera, situados en el centro del tren, y esto lo explican los inteligentes de este modo: cuando el maquinista del tren de viajeros vió tan próximo y en direccion contraria el otro tren, pidió freno, á la vez que daba contra-vapor, y el guarda-freno que venía en el último coche dió el freno que le pedían, dando hasta la última vuelta á la manivela, por lo cual refluyó en el centro del tren la resistencia de la cola y el contra-vapor de la cabeza, convirtiendo en astillas los dos coches del centro.

El espectáculo fué horroroso: todos los gritos eran lamentos, todos los ecos ayes, todo lo que se presentaba era confusion.

Los heridos yacían en los coches; los sanos buscaban á las personas queridas. Una madre que traía á su hijo á curarle en Madrid de un parálisis, le estrechaba muerto entre sus brazos.

El tren de mercancías regresó á dar la triste nueva en la estacion. En el momento se fórmó un convoy de socorro, en que partieron los médicos señores Fernandez Flores y Duarte.

La gente que esperaba en la estacion la llegada del tren, ofreció un aspecto desgarrador, todos querían partir al sitió de la catástrofe.

Había 25 heridos, que se llaman algunos Lorenza Aralda, María Pareja, Francisca Serrano, Marta Lopez, Teresa Barquell, Nicasia Lapuente, María Jimenez, Laura Herrera y su hija Laura Rico, Teresa Samper, María (suplicó se callara su apellido,) Manuela Limes, Pura Sevilla, Antonio Más, Francisco Lledó, Salvador Aznar, Antonio Alfonso, Julia Campos, Eulogia Campos, Francisca Laseis, Remigio Alenza, Luis Jimenes y Cárles Hernandez; estos cinco últimos en estado grave: el muerto se llama Félix Lobato y Serrano, muchacho jóven de más de veinte años, vestido decentemente, y un sacerdote, D. Remigio Arcusa, chantre de la catedral de Murcia.

En el tren venían los individuos de la comision que se proponían tratar de la fundacion del periódico *Almería Oran*, y se arrojaron por las ventanillas, no sufriendo más que leves contusiones.

Los heridos fueron conducidos al Hospital Provincial, donde había de gravedad algunos; pero la generalidad leves. Los que lo pidieron fueron trasladados á sus casas.

El alcalde, el gobernador civil, señor conde de Xiquena, y el inspector, Sr. Villanueva, se personaron en la estacion.

El número de heridos á consecuencia del fracaso se calcula en 40.

El jóven Félix Lobato y Serrano que ha sido el único viajero muerto, era hijo de un modesto empleado del recorrido de la estacion de Cartagena: enfermo de parálisis venía con su madre de los baños de mar, con objeto de que le reconociese un facultativo de la corte á quien venía recomendando.

Su muerte, segun nos han referido algunos viajeros, ha sido ocasionada por habersele introducido su propio baston por la espalda saliéndole por el pecho.

Su desgraciada madre ha resultado asimismo herida.

Herida de mucha gravedad ha sido una jóven de catorce años, morena y con hermosos ojos negros que revelaban todo el espantoso dolor de sus heridas. Esta jóven tiene fracturado con minuta el brazo derecho, y completamente desprendido y magullado el pabellon de la oreja. La han trasladado á la clínica de San Cárlos, donde, segun hemos oido se procederá á la amputacion del brazo, que se hace preciso. A esta jóven la acompañaba su señora madre, que tambien ha salido contusa de una mano, y regresaban de los baños de Alicante.

Otra señora, doña Luisa Jimenez, ha recibido una pequeña contusion en un pié; pero á consecuencia del susto, y encontrándose en cinta de cinco meses empezaron á poco los primeros síntomas de aborto, sin que se haya conjurado.

Los tres heridos más graves son un eclesiástico, un vendedor de enbutidos y una señora llamada E. C. que han sufrido fracturas en los brazos y han pasado por disposicion facultativa á la clínica de San Cárlos.

El juez de guardia de Madrid se personó inmediatamente en la estacion del Mediodía, interviniendo en el asunto como correspondía á su carácter.

El gobernador civil de Madrid y el alcalde primero, despues de adoptar las disposiciones convenientes, regresaron al Senado; y el señor conde de Xiquena, por encargo del presidente del Consejo, fué á palacio á dar cuenta del triste suceso á S. M. El juzgado de guardia instruye las diligencias primeras del hecho, pues el conocimiento de la causa corresponde al juzgado de Alcalá.

Hasta la madrugada se han recibido declaraciones á los maquinistas conductores, guarda-frenos y empleados de los dos trenes. Se había pedido la rectificacion del telegrama de aviso á Getafe y se había recibido declaracion tambien á los telegrafistas de la Central y el Gariton. El telegrafista de este último había sido recibido por la compañía hacía poco tiempo en concepto de supernumerario y gozaba un sueldo de 3.500 reales.

## PROGRAMA

DEL CONGRESO DE AMERICANISTAS.

El día 25 de Setiembre, á las diez de la mañana, se verificará la sesion preparatoria en el salon de recepciones de la Real Academia de la Historia, calle del Leon número 21, con asistencia de los socios, para eleccion de la mesa definitiva y del Consejo de que trata el artículo 7.º de los Estatutos generales.

La solemne inauguracion se celebrará á las dos de la tarde en el Paraninfo de la Universidad, honrando el acto S. M. el Rey, protector del Congreso. El presidente del mismo pronunciará el discurso de apertura. A esta fiesta están invitados los altos funcionarios de la Corte y del gobierno, que con los que componen la mesa y el Consejo, el cuerpo diplomático, los delegados extranjeros y las comisiones, en traje de uniforme ó etiqueta, tomarán asiento en el estrado. Los socios y sus familias lo ocuparán en el salon.

A las cuatro de la misma tarde se abrirá la Exposicion de antigüedades americanas, instalada en el ministerio de Ultramar. El reducido espacio de local obliga á reservar la entrada para el estudio de los individuos del Congreso en los cuatro días de la duracion de éste.

El día 26 se celebrarán dos sesiones en el salón de la Real Academia de la Historia; la primera á las nueve de la mañana, la segunda á las dos de la tarde: en ellas se discutirán los temas relativos á Geología, Historia precolombiana é Historia del descubrimiento del Nuevo Mundo. Acabada la sesión de la tarde, se verificará la solemne inauguración de la Exposición de la Flora Americana en el Jardín Botánico, que celebra al mismo tiempo aniversario de su fundación.

El día 27 habrá dos sesiones ordinarias, como el anterior, para tratar de los temas de Arqueología, Antropología y Etnografía. En la de la tarde acordará el consejo con la mesa la capital en que haya de verificarse el Congreso siguiente de 1883.

El Excmo. Ayuntamiento de Madrid, como patrono, en agasajo de los concurrentes al referido Congreso, tiene dispuesta recepción en su casa de la plaza de la Villa, por la noche.

El 28, en las dos sesiones ordinarias, como las anteriores, se discutirán los temas de Lingüística y Paleografía, dando por concluidas las tareas en la de la tarde, á ménos que, por quedar asuntos pendientes, acuerde el Consejo mismo prorrogarlos en una ó dos sesiones más el día 29.

La noche del 29 se reunirán los americanistas en banquete fraternal, dispuesto en la Escuela Nacional de Música á las siete en punto. Se ruega á los señores socios que deseen concurrir se sirvan inscribirse en la lista especial de los comensales y proveerse de tarjeta al efecto en la secretaría (piso bajo del ministerio de Fomento), hasta el día 24, para el orden debido en las disposiciones de las mesas.

El gobierno de S. M. ha mandado imprimir á su costa un volumen interesante de *Relaciones geográficas* del Perú, redactadas en el siglo XVI y hasta ahora inéditas, dedicado al Congreso, en testimonio de aprecio y consideración á los que han respondido al llamamiento del concurso en provecho de la ciencia, y se ha servido ordenar que á presentación de la tarjeta personal tengan los americanistas entrada libre en los museos, fábricas del Estado y edificios públicos.

La tarjeta servirá asimismo para la asistencia á todos los actos del Congreso (á excepción del banquete, que, como es dicho, la tiene especial), y habrá de conservarse despues como documento necesario para recibir las actas y Memorias que han de publicarse.

Acabadas las sesiones, continuará abierta la suscripción á las memorias hasta el momento de empezar la impresión, que se avisará oportunamente; en la inteligencia de que no se tirará más número de ejemplares que el de socios inscritos.

Madrid 21 de Setiembre de 1881.—El presidente de la junta organizadora, José Luis Albareda.—El secretario general, Cesáreo Fernandez Duro.

## LA MUERTE DEL PRESIDENTE

DE LOS ESTADOS-UNIDOS DEL NORTE-AMÉRICA.

El general Garfiel, presidente de los Estados Unidos norte-americanos espiró el lunes 19 por la noche en Long-Branch.

Nació en Orange, cerca de Cleveland en 1831, de una familia excesivamente pobre y oscura. A la edad en que otros suelen comenzar el estudio del griego y del latín en los bancos de las aulas, James Garfiel ganaba penosamente su vida y la de su madre.

Así como Abraham Lincoln á los veinte años practicaba el oficio de leñador en los bosques de Illinois, Garfiel hizo su aprendizaje de la vida trasportando madera por el río Ohio, cuya pintoresca descripción nos ha hecho Mme. Beccher Stowe.

La analogía que existe entre el origen de Lincoln y Garfiel se encuentra mucho mayor en su carácter, su manera de ser y hasta en su fisonomía: todos los que han conocido á los dos están admirados del parecido.

La fatalidad ha querido que este parecido subsista hasta el fin: Lincoln y Garfiel han sido los dos víctimas de un asesino, y de la semejanza de su vida se ha completado con la de su muerte.

Víctima de inicuo atentado, y despues de una cruel y prolongada agonía, el general Garfiel, que sólo ejercía la suprema magistratura en la gran república del Nuevo Mundo desde el 4 de marzo del presente año, baja á la tumba rodeado de las simpatías universales, del aprecio y consideración de sus conciudadanos, á que tenía derecho por su intachable probidad y las relevantes prendas personales que lo llevaron á la presidencia de aquella poderosa nación.

Comprendemos perfectamente que el telegrafo exprese que reina gran consternación en los Estados- Unidos.

No es solamente el odio al nefando crimen perpetrado ni tampoco el respeto, el cariño al ilustre

general que sucumbe víctima de él, lo que inspira este general sentimiento, sino que el pueblo norteamericano, con la desaparición de su presidente se encuentra frente á frente con una nueva situación política, cuya gravedad, las disensiones intestinas de sus partidos, las ambiciosas miras personales de algunos de sus prohombres han hecho evidente, y cuyas consecuencias dentro de breve plazo son constante objeto de tomar para la opinión pública.

Deseamos sinceramente que estos temores, continuamente expresados por la prensa de New-York; Boston y otras importantes poblaciones de la Union americana, no lleguen á realizarse, y que por el contrario, continúe imperando la prudente y circunspecta línea de conducta política trazada y fielmente seguida por el desventurado general cuyo triste fin todos los hombres de bien deploran.

## LA NUEVA CÁRCEL DE BERLIN

Casi todos los periódicos de Madrid han tomado de los extranjeros la siguiente descripción de este nuevo edificio.

«La cárcel mayor que existe en Europa, el edificio para detención preventiva del nuevo Palacio de Justicia criminal del barrio de Moabit en Berlin se ha concluido. Este monumental edificio se compone de seis cuerpos particulares, á los que se han trasladado todos los detenidos, tanto hombres como mujeres, que estaban encerrados hasta ahora en diferentes cárceles de la capital.

«La destinada para los hombres se compone de bajos, cuatro pisos superiores, 732 celdas separadas, sala para 195 acusados, 40 cuartos para los vigilantes, y 119 dormitorios para los hombres encargados de la limpieza.

«Las celdas aisladas tienen una ventana de diez pies de elevación, el techo es abovedado y contiene además una cama de hierro que está fija en la pared, una mesa y diferentes utensilios.

«Cada celda tiene un botón eléctrico, un lavabo y una luz de gas colocada junto á la mesa, de manera que el detenido pueda trabajar ó leer durante la noche.

«En los bajos hay 26 celdas aisladas para los acusados de crímenes más graves y que por su historia criminal pertenecen á los de peor clase.

«En estas celdas la cama está reemplazada por una tabla.

«En los subterráneos existen seis celdas, en las cuales se encierra á los detenidos que se han hecho merecedores de penas disciplinarias. Las pequeñas rendijas por donde reciben la luz estas celdas están preparadas con planchas de hierro, con el fin de obtener en caso de necesidad una oscuridad completa, y además contienen los aparatos necesarios para sujetar á los detenidos que opongan resistencia á los guardianes.

«En la enfermería de la cárcel hay nueve celdas aisladas para los detenidos de las clases más superiores: son cuartos más espaciosos, con ventanas más anchas, mejores camas, mesas trasportables, sillas, cortinas y otros muebles.

«Al lado de las anteriores nuevas celdas, hay dos salas de prevención para los detenidos más distinguidos, las cuales contienen cada una un salón con dos ventanas y el gabinete para dormir, con otra ventana, pudiendo los detenidos estar en cada una de estas dos salas amuebladas á su gusto.

«En los subterráneos existen además dormitorios para los criados, cocinas, caloríferos que calientan toda la cárcel y salas de baño.

«El interior del edificio está construido de hierro y en forma de galería que todas dan á un patio central; de manera que desde abajo puede verse hasta el último piso de la cárcel.

«La habitación del alcaide está situada en la galería del segundo piso y está unida al Palacio de Justicia por medio de un teléfono. Este aparato telefónico sirve para advertir al vigilante cuando un detenido es llamado á comparecer ante el tribunal ó á la sala, enviándole inmediatamente delante de sus jueces sin que tenga que emplearse el personal del Palacio de Justicia.

«La cárcel de los hombres está separada de los otros cinco cuerpos del edificio por una pared de cinco metros de altura; contiene una iglesia y cuatro grandes y espaciosos patios, todos enladrillados, en los cuales pueden los presos pasearse.

«La cárcel de las mujeres sólo contiene 70 celdas separadas y 16 grandes dormitorios, pudiéndose acomodar unas 220 mujeres. Los dormitorios están divididos en compartimientos, cada uno de los cuales tiene su cama.

«Estos compartimientos se cierran en el momento que ha entrado la presa. Durante el día las mujeres están en las salas de trabajo, bajo la vigilancia de las mujeres encargadas de su guarda.

«El patio para paseo reservado á las detenidas está como los de los hombres, enladrillado, con pasadizos de piedra granítica.»

## UNA DE MIL.

Un corresponsal argelino de un colega madrileño, una de las cosas á que atribuye la emigración que se opera en estas provincias, y especialmente en la de Almería, es al sistema de quintas que viene rigiendo en España.

Tal vez no le falte razón al corresponsal, quien dice conocer muchas familias residentes en la Argelia cuyos padres, apénas tuvieron el primer heredero, por librarlo del servicio militar, se apresuraron á trasladarse á aquel país.

Con seguridad hay más de 14.000 mozos españoles en Africa que huyeron de España por librarse del servicio, y éstos si el gobierno no reforma la ley de quintas, no volverán á su patria, sin que por esto dejen de amarla, pues si necesarias fueran sus vidas tal vez las dieran tan gustosos, tan entusiastas como los que muestran un ciego amor á la milicia y á sus Ordenanzas.

El gobierno que regía los destinos de nuestra patria por los años de 1875 y 1876 convino con el gobierno de Francia que todos los mozos que hubieran nacido en territorio francés, hijos de padres españoles, y no quisieran ir á prestar su servicio militar al país de sus padres, habían de ser soldados en Francia. Lo mismo debía suceder á los hijos de los franceses nacidos en territorio español.

Pero, ¿cuántos soldados franceses figuran en las filas del ejército español?

Con seguridad ninguno.

¿Y cuántos españoles figuran en el ejército de Francia?

Muchos, muchísimos.

De las provincias de Argelia y Oran solamente ingresan cada año 8.000 hijos de españoles en las filas del ejército francés.

Puede, pues, Francia desde el año de 1877 contar con 40.000 soldados españoles filiados bajo sus banderas.

Queremos suponer que el gobierno, llevado de un deseo patriótico, quiso obligar á los españoles residentes en las posesiones francesas, despertando su patriotismo, á que mandaran sus hijos á España para que en ella prestaran sus servicios en el ejército, pero ello es que España no ha tocado los beneficios y lejos de eso ha dado á Francia fuerzas militares que le son muy útiles.

Asunto es éste que bien merece ser examinado por el gobierno, procurando adoptar aquella medida que sea más conveniente para cortar la emigración por la causa que nos ocupa, y que perjudica doblemente, como comprenderá cualquiera que medite un poco.

— Segun vemos en uno de los últimos números de *El Correo Español* de Oran recibido en Almería, un periódico argelino pide al gobierno francés impida la entrada en la Argelia durante las presentes circunstancias á los españoles; y para aquellos de nuestros compatriotas que ya residen en la colonia y carecen de medios para establecerse, la hoja francesa pide la expulsión.

Con motivo de esa actitud indigna, que demuestra por sí sola tirantez de relaciones que existe entre los españoles y franceses moradores de aquella parte de Africa, *El Correo Español* escribe las siguientes levantadas frases:

«..... si la petición de la hoja francesa fuese atendida por el gobierno francés, lo que no podemos creer, y en su consecuencia se tomasen medidas que tendieran á expulsar á los españoles pobres que residimos en la Argelia:

PEDIMOS á nuestro gobierno la EXPULSION inmediata y llevada á efecto con toda la escrupulosidad y rigor que el caso requiere de TODOS los nacionales franceses que residen en los dominios españoles de Europa, Africa, Asia y America.

*Chacun chez soi et tous contents.»*

Bien dicho.

— Ayer dabamos cuenta de un robo sacrilego en la vecina provincia de Murcia, mientras los periódicos madrileños nos enteraba de otros perpetrados en distintos puntos.

Lo que ocurre sobre el particular hiela la sangre en las venas. Como dice un colega, el ladrón de una iglesia, es el criminal más desalmado que puede darse. El hombre que en el silencio de la noche escala un templo, rompe sus cerraduras, atraviesa sus capillas silenciosas, tenuamente alumbradas por la luz temblorosa de las lámparas, llega al altar, abre con su mano indigna el sagrario, y se lleva los vasos sagrados, sin atemorizarse, sin temblar á la vista del Crucifijo, que está allí con los brazos abiertos, derramando su sangre por el ancho costado y por las heridas de sus pies y manos; el hombre que turba la soledad y la paz de las bóvedas bajo cuyo abrigo recibió el nombre y el ser de cristiano, á donde tendijeron el cadáver frío de su padre, y donde tal vez, él mismo, ha encontrado muchas veces consuelo en las amarguras de la vida; ese hombre es el ser más repugnante de la creación.

¡Pobre sociedad, á que estado te han arrastrado los que falsamente se llaman tus reformadores!

— Dice un periódico:

«La juventud dorada de San Petersburgo ha fundado recientemente un casino, cuyos miembros se imponen la obligacion de no vestirse, en lo sucesivo, sino con telas de paños rusos; no comer sino en los *restaurants* rusos; no hablar sino en el idioma ruso; no casarse sino con mujeres rusas, y despreciar, en una palabra, todo lo que proceda del extranjero.»

Pues hijo mío, aquí sucede al revés. Nos educamos en Francia, nos visten á la inglesa, comemos Dios sabe cómo, bebemos toda clase de vinos extranjeros menos del nuestro, amamos á extranjeras, enfermamos y nos aplican remedios de fuera casa, nos vamos á restablecer á cualquier país que no sea España y allí nos morimos dando nuestros huesos á tierra que no es la nuestra.

*Et voila tout.*

— Telegrafian de Nueva-York al *Daily-News*, con fecha 17 lo siguiente:

«M. Schevitchle, director de un periódico socialista en Nueva-York, ha informado á un redactor de la *Tribuna* que el mundo quedará sorprendido por los sucesos que tendrán lugar en Rusia de aquí á dos meses. Los planes que se preparan desde hace algun tiempo serán cumplidos, y los resultados de muchísimo interes.»

¿Será la fin del mundo?

— Cuando aún vivía el presidente Garfield, un periódico de Kentucky señaló el siguiente procedimiento para determinar con exactitud el punto donde quedó detenida la bala en el cuerpo del general:

«Llévese la misma pistola usada por Guiteau al armero que se la vendió para que la cargue con cápsula de igual tamaño; póngase el asesino en posición y péguesele un tiro en el punto mismo del cuerpo donde él hirió al presidente. Los médicos deberán sajarlo en seguida hasta encontrar la bala.»

¡Qué bárbaro!

— Como puede interesar á ciertas personas el siguiente suelto que encontramos en *La Correspondencia de España*, lo trasladamos á continuación.

Dice así:

«En la Universidad central se encuentran muchos títulos académicos, pendientes de revision, á los gobiernos de provincias, algunos solicitados por los interesados, en consideracion á no haberse llenado los requisitos necesarios.

Lo advertimos para que á los que pueda convenirle comisionen persona en esta córte que subsane aquellos defectos, pues nos consta que, á pesar de sus buenos deseos, no es posible al rector y secretario general contestar las infinitas cartas particulares que se les dirigen con reclamaciones sobre el envío de títulos y otros asuntos.»

## GACETILLA LOCAL.

### UNA GACETILLA ÉPICA, EN OCHO CANTOS.

#### CANTO TERCERO.

—Turibiu! Eu he de contar, si men alcanza la testa, una festa que nos festa, da vostra terra bailar. E contareina na fala, come otru tempo contou, y á mhin muito me gustou, el Cura de Matamala.

—No me vengas con belenes, que bien requemado llego; hoy correré, entre vá y vienes una *farsa de gallego*.

—Deixala, me toca á mhin de drechu si nes gallega.....

—Fué aquello anuncio de *pega*.....!

—Al punto lu conocin.

—Que conociste, empanada! Que pagando! ¡gran talento! el asiento, este asiento nos daba *gratis* la entrada!!! La velada musical!—Pues no ha quedado en verdad, ni... una localidad en hora y media cabal.

—Y todas salieron... todas, por bujero del despacho...?

—Quieres callar! patanacho! si esto ha sido pan de bodas...! Calla...! las once... Memorias...

—Do corres?

—Con mil bohemios! La adjudicacion de premios por acciones meritorias...

—Ya no verás la cumedia, queste reló pinta mal...

—Cómo! si es la hora puntual!

—Han dadu las once y media. D'acólá vien D. Simon con sumbrero celemin y á eu no mengaña á mhin la jala de la funcion.

—Se acabó sin duda alguna—cuando él está de regreso..... pero, cá—yo pierdo el seso, si esto acabará á la una! Resenar todos los actos de cada virtud.

—Entónce...

—Esto empezando á las once... y música en los entreactos.—D. Simon tenga salud...

—Felices!

—Con levisac..... corbata blanca..... de frac.....

—Ahora salgo de la Virtud.....

—¿V. la dejó?

—Hace un rato, que entre elegante discurso y un apretado concurso dimos los premios.

—Pecatto...! Por este reloj indigno que va una hora atrasado esta funcion me ha escapado... me levanto con mal signo.

—No ha perdido V. gran cosa... La diré como un programa...

—Me alegroi Sin epigrama...!

—Nunca le gasto en mi prosa.

—Como V. sabe del acto haga el relato y en verso... como un buen carlista, terso, como un buen espejo, exacto.

—De par en par el salon...

Una voz dice: «Alabad

A Dios en la caridad

Que de él nos viene este don.»

Y ha probado en conclusion,

Un secretario de apodo,

Que si aquí van por el lodo,

En la Gloria soberana,

La Virtud y Fe cristiana

Se tocan codo con codo.

—Pero, señor! qué ruido es este! Ah! ya la gente corre presurosa y anhelante á tomar puesto en la Rambla... Las carreras! *Las Carreras de hombres á la inglesa!*

—Y qué carreras son estas, Turibiu? Yo me confundo...

—Carreras del otro mundo, como lo son nuestras Fiestas.

—Peru que son?

—No lo entiendo... no nos lo dice el Programa. Un suceso de gran trama, segun ya voy comprendiendo. La trama está en los cordeles que cuelgan... y dos pazuatos, un bobo y tres mentecatos corriendo como lebreles, por la malla de esta pieza de jábega de bocois...

—Caladiños como bois van á meter á cabeza y rumpersela denpóis!

—Acertaste... Y estos gritos? cómo la gente alborota...! y esta risa...? si es chacota! y esta silva... y estos pitos...!

¡Oh! tú, hijo de Rea que presides

Los olímpicos juegos del Romano,

Y en tu inmenso saber calas y mides

La inventiva sutil de un palmesano,

Tú que eres Juez Supremo en estas lides

Declara por tu aliento soberano,

Si bajo el vast espacio de este cielo

Viste dar á otro pueblo... tal CAMELO!!!

—Tú bebes ron...?

—Non, Cuñac.

—Pues deprisa, tabernero...

—Dónde vamus?

—Al Bolero

Y Cucañas del Vivac.

TORIBIO.

Extracto del *Boletín oficial*, número 2282 correspondiente al 27 de Setiembre.

*Gobierno de provincia.*—Públicase el discurso leído por S. M. el Rey en el acto de la apertura de las Córtes, verificada el día 20 del corriente.

Estado demográfico-sanitario de Palma y término municipal correspondiente á la semana 38 del presente año.

Estado del precio medio que han obtenido en esta provincia los artículos de consumo que se expresan durante el finido mes de Agosto.

*Diputacion provincial.*—Una circular de la Comision permanente dictando reglas para la presentacion de los mozos del Reemplazo de este año.

*Estadística.*—Anúnciase que habiendo terminado el perito D. Gaspar Reinés las comprobaciones sobre el terreno para la rectificacion de los amillaramientos del primer barrio del Distrito primero; continuará los espresados trabajos en el barrio segundo.

*Juzgados de 1ª instancia.*—Un edicto sacando á pública subasta por término de veinte dias varias fincas que se describen situadas en el distrito municipal de la villa de Soller.

*Id. municipales.*—Relacion de las defunciones y nacimientos registrados en el de la Lonja durante la primera decena del mes que cursa.

D. Emilio Castelar ha hablado en las Córtes.

Su señoría ha probado que las ideas son necesarias, que es decir, que ni existe ni puede existir libertad en el pensamiento ¡y eso que D. Emilio es libre-pensador! Ha probado tambien que la moral sólo se circunscribe á los actos internos, por manera que el asesinato, el adulterio, etc., etc., nunca son actos inmorales, y por el contrario el derecho se limita á lo externo y así todos tenemos pleno derecho al odio, á la hipocresía, etc., etc...; y eso que el Sr. Castelar invocaba á todos los teólogos del mundo!

De historia no hay que hablar, pues todos sabemos que su señoría es aún más exacto histórico que no *profundo* filósofo y teólogo *ortodoxo*.

Los únicos párrafos que merecieron aplausos son los que transcribimos para que nuestros lectores vean cual será el Padre Castelar el día en que, como todos esperamos, se meta á fraile, que es su vocacion decidida. Entretanto nos place saborear esos retazos de oratoria sagrada expetados con candoroso pietismo en el seno de un parlamento liberal.

Dice así su señoría:

Yo he llegado á creer que la religion no puede, no, eliminarse del alma humana, eliminarse la ciencia y el arte; y que mientras haya misterios en la vida, inspiraciones en la inteligencia, presentimiento en el corazon, amor y muerte, tumbas que se tragan los seres queridos para no devolverlos jamás y altares que despiden la esperanza segura en la inmortalidad, ¡oh! la nota de un órgano, la nube celeste del incienso, la lámpara que parece una estrella ó la estrella de la tarde saluda-la entre los arboles del crepúsculo por la campana, cuyos acentos difunden el Ave Maria de colina en colina y de majada en majada, valdran mas para explicar lo inexplicable que todas las fórmulas mas ó menos matemáticas de todas las filosofías abstrusas ó positivas que andan por el mundo. (*Aplausos.*) Yo digo mas; digo que siendo de esencia la religion á las sociedades y á las almas; prefiero á todas las religiones la religion que condujo á nuestros padres de Covadonga hasta Granada; la religion que invocaban nuestros navegantes desde las tablas de sus carabelas al surgir en las soledades del Atlántico la nueva creacion evocada por los milagros de nuestra fé; la religion que sostenia y consolaba á nuestros mártires al hundirse entre las ruinas humeantes de Zaragoza y de Gerona por el honor á la independencia de nuestra idolatrada patria. (Ruidosos y prolongados aplausos.)

..... Dios á quien vamos á invocar, Dios en cuya existencia y atributos creo, Dios vivo en todos los tiempos y presente en todos los espacios; Dios cuyo Verbo nos iluminará y cuyo Espiritu asistará en esta obra santa y religiosa para legislar sobre España; Dios que ve las profundidades de las conciencias, soles que su soplo ha encendido en lo infinito moral; Dios sabe que no quiero la violencia, que maldigo la guerra civil, que contraste con todas mis fuerzas las conjuraciones siniestras y la revolucion sangrienta;.....

Llamamos la atencion de quien corresponda sobre el mal estado del trozo de carretera que desde los *Hostals nous* va hasta la entrada del camino de Sóller, principalmente cerca de la puerta Pintada, donde todos los conductores de carruajes tienen que hacer marchar las caballerías al paso si no quieren sufrir deterioros en sus vehículos; tantos y tantos son los profundos hoyos que allí se ven. Convendría pues que antes que llegue la estacion de las lluvias y se conviertan en charcos, se mandaran llenar de piedra machacada y así se evitarían grandes molestias á las muchas personas que transitan por aquel lugar con motivo de estar allí situada la estacion del ferro-carril.

Ayer noche cerca la puerta Pintada volcó un carruaje saliendo los que en él iban completamente illesos aunque sufriendo el consiguiente susto, el vehículo algo deteriorado y la caballería herida.

El R. P. Fr. Angel Tineo Heredia franciscano acaba de publicar dos interesantes folletos de actualidad; titulados el uno *Los judíos en España*, en el cual historia el autor las vicisitudes del pueblo hebreo y sacando todas las deducciones lógicas que se desprenden de tan importante asunto pone de manifiesto todas las desgracias y calamidades que han affigido á esta atribulada raza; y el otro *La verdad á todos*, en que defiende la union católica-monárquica, refutando la formada por el Conde de Orgaz y compañeros para felicitar á Monseñor Freppel.

En la tienda de José Nadal, calle de Zagrana número 8, se hallarán de venta á los precios de 3 y 5 reales respectivamente.

A pesar de haberlo anunciado un periódico, ayer no hubo música en el Parque, ni luces, ni paseantes, ni nada más que tres quinqués de petróleo que con su vacilante resplandor daban un fúnebre aspecto á aquel delicioso sitio.

Ayer tarde zarparon para Barcelona los vapores *Mallorca* con la correspondencia, 117 pasajeros, cargo y mercancías y el *Palma* con 95 pasajeros y efectos del país.

El embarque de cerdos parece que ha principiado, pues ambos vapores embarcaron algunos cada uno.

Debiendo verificarse en la primera quincena de Octubre, la revista anual para el reemplazo y reserva del ejército, se han dictado las disposiciones siguientes:

1.<sup>a</sup> Desde el día 1.<sup>o</sup> de Octubre próximo los alcaldes de los pueblos donde no existan batallones de depósito ó reserva, ni puestos de la guardia civil obligarán á los reclutas disponibles, soldados de la reserva y á los que se hallen con licencia ilimitada, que residan en su demarcacion, á que se presenten al puesto más próximo de la guardia civil, dando en seguida conocimiento al gobernador militar de aquellos individuos que no quisieran verificarlo.

2.<sup>a</sup> Estarán excluidos de presentarse en la revista anual los individuos exceptuados y cortos de talla.

3.<sup>a</sup> Las dudas que ocurriesen á los alcaldes las consultarán con el gobernador militar.

4.<sup>a</sup> Publicarán en el pueblo estas disposiciones á fin de que nadie pueda alegar ignorancia.

5.<sup>a</sup> Todos los individuos que dejen de presentarse á la revista anual serán juzgados como desertores.

6.<sup>a</sup> El individuo que por enfermedad deje de presentarse, deberá acreditarlo remitiendo al jefe del puesto de la guardia civil un certificado facultativo, con el visto bueno del alcalde.

7.<sup>a</sup> A los alcaldes de los pueblos se les facilitarán por los jefes de los puestos de la guardia civil, cuantos antecedentes reclaman sobre el particular.

Hoy á las ocho de la mañana ha fondeado en nuestro puerto, procedente de Argel, el vapor *Jaime II*, conduciendo 25 pasajeros, cargo y otras mercancías. Además ha traído 118 bueyes y 108 cabezas de ganado lanar.

Nuestro apreciable corresponsal de Fornalutx nos ha remitido el escrito que ha continuacion insertamos:

Fornalutx 26 de Setiembre.

Sr. Director de EL ÁNCORA.

Muy Sr. mio y de toda mi consideracion: El domingo último se celebró en el pueblo de Fornalutx la fiesta que los músicos del mismo, dedican de algunos años á esta parte, á su patrona Santa Cecilia.

Adornado el interior del templo con gusto y sencillez cantáronse á toda orquesta, el sábado, las solemnidades completas, obra del maestro Sr. Capó.

El domingo por la mañana la música recorrió las calles de este pueblo, anunciando con sus alegres sonatas, la festividad del día; á las nueve se cantó nona y misa mayor, partitura del Sr. Canals, maestro que fué de la música de Sóller. En el ofertorio hizo el panegírico de la Santa el señor vicario de este pueblo, D. Guillermo Busquets Pro. con la naturalidad y sencillez propias de quien conoce el auditorio á quien se dirige.

Por la tarde despues de los actos de coro hubo procesion que fué muy concurrida y á la noche se cantó á toda orquesta, con bastante afinacion el trisagio del Sr. Albertí.

Despues de las funciones de iglesia hubo baile público, disparándose durante esta diversion algunos cohetes.

Cúmplenos, pues, dar la más cabal enhorabuena á la asociacion de músicos de este pueblo, por el acierto que ha tenido en la ejecucion de las diversas piezas musicales, y por la magnificencia que de cada año despliega en los cultos que dedica á su Patrona; contribuyendo en parte el Sr. Vicario de este pueblo quien con un celo digno de toda ponderacion no perdona medio ni sacrificio por lo que al culto de esta iglesia se refiere.—*El Corresponsal.*

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 27 á las 5'15 n.

(Recibido, el 28 á las 12'43 t.)

El Congreso se ha ocupado en la aprobacion de las actas.

Asegúrase que queda prorrogado hasta Febrero el tratado de comercio con Francia.

El carril de Cáceres queda expedito para la conduccion de viajeros.

El cólera morbo se ha declarado en un pueblo de Hungría y tambien en peregrinos de Meca.

3 por 100: Interior 26'42.—Exterior 27'45. Bonos 103'00.

ÚLTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 por 100 interior contado . . .	26'475
Id. id. fin corriente . . .	26'475
Id. id. fin próximo . . .	26'675
Obligaciones ferro-cs. de 500 pts. al 6% . . .	52'35
2 por 100 amortizable . . . . .	47'25

Banco de España . . . . .	435'00
Bonos del Tesoro . . . . .	103'00
Paris 3 p% interior contado . . . . .	24'75
Palma 3 p% interior contado . . . . .	26'475
Barcelona 3 p% interior contado . . . . .	26'42
Coloniales . . . . .	108'12
Nortes . . . . .	145'75
Empréstimo de Cuba . . . . .	107'75
Francias . . . . .	155'00
Orenses . . . . .	79'75
Alicantes . . . . .	119'25

Palma 28 de Setiembre de 1881.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 27.

De Bonanza en 9 días laud San Antonio, de 47 ton., patron Andres Felany, con 6 mar. y trigo.  
De Valencia en 3 días laud Eusebio, de 13 ton., patron Antonio Garcias, con 5 mar. y patatas.  
De Málaga en 7 días balandra Juani, de 33 ton., patron Mariano Aranda, con 4 mar., habas y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 27.

Para Cette Maria de la Cruz, de 42 ton., pat. Juan Simó, con 6 mar., 2 pas., algarrobas y efectos.

DIPUTACION PROVINCIAL

DE LAS BALEARES.

Lista de los números premiados en el sorteo efectuado hoy 27 Setiembre 1881 á favor de la Casa de Expósitos.

Premio de 3000 reales.		9.302.							
Premio de 1000 reales.		9.078.							
Premio de 400 reales.		18.598.							
Premios de 80 reales.		876	6623	10301	14797	19205	20178		
Premios de 20 reales.		349	2196	4874	8060	11305	13453	16184	19970
		764	2671	5165	8973	11309	13916	16405	20523
		853	3528	6148	10230	11943	14017	16460	20574
		892	4040	7696	10282	12639	14045	16850	21162
		2154	4776	8037	11096	13228	14802	16936	21923
Premios de 10 reales.		41	2972	6214	8547	10693	14900	17368	20016
		188	3076	6258	8600	11814	15434	17385	20145
		733	3294	6295	8867	12057	15496	17585	20191
		1317	3445	6817	9032	12148	15553	17897	20631
		1459	4055	7035	9137	12444	15978	17966	20786
		1555	4700	7204	9496	12461	16076	18103	20787
		1711	5148	7563	9522	12703	16100	18469	21140
		1787	5270	7838	9538	12897	16661	18592	21387
		2191	5495	7843	9632	13671	16810	19248	21958
		2211	5543	7978	9762	13708	16864	19375	
		2452	5681	8017	9785	13766	17088	19587	
		2496	5713	8194	9811	14073	17462	19845	
		2950	6171	8448	10357	14328	17298	19929	

99 aproximaciones de 4 reales. Desde 9301 hasta 9400 inclusive. Dos aproximaciones de 100 reales. 9301 9303.

Y se anuncia al público á fin de que las personas á quienes pertenezcan los billetes premiados se presenten con ellos en la Secretaria de esta Diputacion. Palma 27 Setiembre de 1881.—Miguel Garau, oficial de la Secretaria.

JUNTA ORGANIZADORA

DE LAS FÉRIAS Y FIESTAS DE PALMA

Tesorería.—El viernes 30 del actual á las 11 de la mañana se venderán á pública subasta en el patio de la Excelentísima Diputacion provincial las telas de algodón que se emplearon para la instalacion del Real de la Feria y tambien algunos objetos que quedaron de la tómbola.

Lo que se anuncia para conocimiento del público. Palma 28 Setiembre 1881.—El Tesorero, Miguel Bauló.

CONSERVATORIO BALEAR.

El curso de 1881 á 1882 se abrirá en este establecimiento el día 1.<sup>o</sup> de Octubre próximo, comprendiendo las enseñanzas siguientes:

*Solféo*, profesor, D. Luis Cussini, los martes, jueves y sábados de 7 á 8 de la noche para las alumnas, y los lunes, miércoles y viernes, á igual hora, para los alumnos.

*Piano*, profesor D. Miguel Lladó, los lunes, miércoles y viernes de 5 á 7 de la tarde.

*Violin*, profesor, D. Guillermo Lladó, los martes, jueves y sábados de 6 á 8 de la noche.

*Bandurria y Guitarra*, profesor, D. Gaspar Torres, los martes, jueves y viernes de 9 á 10 y 1/2 de idem.

*Coros*, profesor, D. José Ignacio Capó, los martes y viernes de 9 á 10 y 1/2 de idem.

*Armonía*, profesor, D. Attilio Bruschetti, los martes, juéves y sábados de 5 á 6 de la tarde.

*Ocarina* profesor, D. Luis Cussini, los martes y viernes de 7 á 8 de la noche.

*Vocalizacion*, profesor, D. Attilio Bruschetti, los martes y viernes de 7 á 9 de idem.

Las lecciones empezarán el expresado día primero de Octubre, y quedará cerrado el ingreso hasta primero de Febrero de 1882.

La matricula se efectuará en la Secretaria del Estable-

cimiento, presentando los aspirantes una papeleta firmada por el padre ó encargado, en que conste el nombre, apellidos y domicilio del alumno.

Así los actuales alumnos, como los que nuevamente ingresen, deberán dar aviso á la secretaria, cuando cambien de domicilio.

Los alumnos socios ó hijos de socios satisfarán por trimestres anticipados la siguiente cuota; por las clases de Piano y Ocarina, seis reales mensuales, para Violin y Vocalizacion ocho, armonía diez y Bandurria doce, Son gratis las de Coro y Solféo. Los alumnos extraños á la sociedad, satisfarán además de la cuota correspondiente, cuatro reales mensuales.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados. Palma 20 Setiembre de 1881.—El Presidente, Jaime Cerdá y Oliver—Por A. de la J. D.—El Secretario, Matias Mascaró.

COLEGIO DE SANTA TERESA

DE 1.<sup>a</sup> Y 2.<sup>a</sup> ENSEÑANZA

establecido en el caserío de Pont d' Inca.

Sumamente agradecido al favor siempre creciente que muchas familias han dispensado á este Establecimiento confiando á mi humilde direccion la educacion moral y científica de sus hijos, deber es mio corresponder á distincion tan señalada.

Por ello y con el objeto de procurar una instruccion sólida y el aprovechamiento de mis discipulos, no he perdonado medio ni sacrificio para introducir en el Colegio de mi cargo, ya en el próximo curso, las mejoras que mis alcances permiten y que la buena enseñanza requiere.

La experiencia de los muchos años que me he dedicado al profesorado me demuestra la dificultad con que tropiezan los alumnos al iniciarse en los primeros rudimentos de cada asignatura y la facilidad con que relegan al olvido los conocimientos de ellas á fuerza de muchas fatigas adquiridos al penetrar en el estudio de las otras posteriores, y si la rapidez con que en la celeridad de un curso académico ven las respectivas materias en que estan matriculados les permite conocerlas superficialmente para aprobarlas hasta con buena nota en los exámenes orales, les seria sumamente fácil y provechoso su estudio si al empezar el curso estuviesen preparados con las nociones más importantes de ellas mientras que recordándolas en los años sucesivos lejos de desvanecerse de su memoria las irian comprendiendo perfectamente para no olvidarlas jamas. No significa esto que constantemente hayan de practicar un estudio simultáneo de todas las asignaturas que para el Bachiller se exigen porque seria esto imposible, sino que debe arbitrarse un medio para que sin perjuicio de su adelanto en la 2.<sup>a</sup> enseñanza verifiquen aquellos estudios preliminares y complementarios: entre los varios es á no dudarlo el más propio para un establecimiento como el que tengo la honra de dirigir y el más edecado á la edad de los escolares, el de las conferencias y consiguiendo estimular en ellos el amor propio de los alumnos se les hace agradable y hasta recreativo el estudio.

En los adelantos que en la presente época la sociedad ha adquirido los conocimientos científicos que para el Bachiller se exigen no son suficientes para poner á los alumnos á la conveniente altura que las exigencias sociales requieren porque es indispensable para muchas carreras del estado organizadas recientemente preparar la juventud convenientemente en las bellas artes y en la Agricultura. Por esto al estudiar las diferentes mejoras que en mi Establecimiento convienia introducir me fijé presentemente en las clases de Arquitectura y Agricultura, pues los magníficos resultados obtenidos en aquella durante el último curso me alentaron á mejorarlas notablemente mientras que por la aplicacion práctica de la última dispongo de una pieza de tierra de capacidad suficiente. Al dedicar con ahinco mis esfuerzos á tan importante ramo del saber me he guiado por la necesidad de que sus conocimientos sean Universales pues si no interesa á todos los alumnos el adquirirlos con notoria profundidad conviene á todos el iniciarse en ellos siquiera para no desconocer el mérito de las monumentales obras y para corregir inveteradas rutinas agricolas tan perjudiciales para la produccion.

Dedicado el jóven á tan diversos conocimientos fácil es descubrir en él su predisposicion á determinadas materias y por lo mismo se le puede inclinar desde una edad temprana á la profesion más edecuada á su talento natural, en la seguridad de que en ella conquistará su propia felicidad, será útil á su familia y prestará buenos servicios á la sociedad.

Por las preinsertas consideraciones desde el 1.<sup>o</sup> del próximo Octubre se darán para todos los alumnos en mi Establecimiento además de las asignaturas que en él se enseñan:

1.<sup>o</sup> Tres conferencias semanales alternando entre diferentes materias de Letras, Ciencias y Artes que abraza la segunda Enseñanza.

2.<sup>o</sup> Dos lecciones semanales de Dibujo lineal y de adorno con ensayos prácticos y al modelo, y con aplicacion á las artes y oficios.

3.<sup>o</sup> Otras dos lecciones semanales de Arquitectura y Topografía consistiendo la primera en la manera de proyectar el plano de un edificio y la segunda en el modo de manejar los instrumentos más usuales para levantar el plano de un terreno, levantarlo y dibujarlo geométricamente y topográficamente.

Y 4.<sup>o</sup> Ensayos prácticos de los principales sistemas de cultivo conocidos y que segun las condiciones especiales del clima son aplicables á esta Isla.

Pont d' Inca 15 Setiembre de 1881.—El Director, Lorenzo Cruellas y Robira.

EL VAPOR PALMA

Saldrá de este puerto para el de Barcelona el lunes 3 de Octubre á las cinco de la tarde. Admite carga y pasajeros.

Se despacha calle de la Marina 32.